

# EL TARRACONENSE

Suscripción

Trimestre..... Plas. 1'50  
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 20 de Junio de 1915

Redacción y Administración

Año IV

S. Agustín, 23, entr.º

## Enseñanzas de la guerra

La guerra constituye por su magnitud, por su complejidad, un archipiélago insuperable de enseñanzas. Políticos, financieros, economistas, sociólogos, psicólogos, todos tendrán que acudir a ella, en su día, para buscar la contrastación de muchas teorías. Pero nadie tanto como los militares podrán encontrar, en los mil episodios de la campaña, advertencias, lecciones, ejemplos, que constituyen un caudal de conocimientos, superior a todos los que hasta el presente nos desparara la Historia.

Quiénes, por fortuna nunca bastante agradecida, contemplamos como simples espectadores la contienda, tenemos el deber de fijar aún más la atención en esas lecciones militares que los sucesos nos van ofreciendo, para sacar de ellas sus enseñanzas. Es un deber transplantar al territorio propio lo que se demostró bueno en el ajeno, aprovechándonos de una experiencia que se adquiere al lado nuestro a precio tan doloroso.

Desde luego se observa que en la guerra actual no hay adelanto de la ciencia que no se ponga al servicio de la destrucción. La Química presta a los Estados Mayores sus gases asfixiantes y sus explosivos; la Física, sus fuerzas motrices; la Mecánica, sus construcciones; todo se utiliza para combatir. Y en esa revolución de artes y procedimientos, aparecen armas que están al alcance de los pobres, de los débiles; como si el dios de las batallas no quisiera desamparar al humilde en sus disputas con el poderoso.

Tal ocurre con las minas, con los submarinos, con los hidroaviones, con los dirigibles y aeroplanos. ¿Puede dudarse del poder de todas estas armas, que han de irse perfeccionando día tras día?

Las minas sembradas en el Báltico, y los submarinos esparcidos por el Canal de la Mancha y los mares del Báltico, Norte e Irlanda, impiden a la poderosa flota inglesa acercarse a las costas alemanas.

Menos de medio centenar de submarinos germanos está sosteniendo una guerra naval contra Inglaterra, cuyos efectos no pueden negarse ni desconocerse. El aeroplano, en cuanto elemento de exploración, de ligazón de Ejércitos y auxiliar de la Artillería, está prestando servicios inestimables. El dirigible se está revelando como arma incipiente, susceptible de grandes y dañosos perfeccionamientos.

¿Y quién duda que todo eso se encuentra al alcance de los pueblos pobres? España, por ejemplo, que tiene un extensísimo litoral y una dilatada costa marroquí, puede aspirar a protegerlos con una más reducida base de grandes unidades, auxiliada por esas otras armas hoy triunfantes. ¿Acaso la importancia de ellas se soñaba unos cuantos años há?

En el orden terrestre también se está desarrollando a nuestra vista una serie de hechos que merece fijemos la atención. Desde luego, se ve por doquiera el triunfo del ferrocarril y del automóvil. Si la superioridad numérica de los rusos ha sido impotente para invadir la Silesia y la Posnania, se debe a las famosas «batallas de transporte de tropas», libradas por Hindenburg y sus lugartenientes Mackensen y Eichorn, al amparo de una red de ferrocarriles estratégicos, adrede mirablemente concebida. Y como la movilidad es el secreto del triunfo, y las grandes masas que hoy combaten no siempre pueden moverse en ferrocarril, surge la necesidad del automóvil, hoy indispensable, al extremo de que una buena Intendencia deberá preocuparse por igual del pan y de la gasolina.

¿No es evidente que España tiene mucho que aprender de todo ello? Nuestra red ferroviaria es, como la de carreteras, completamente anárquica. No sólo faltan muchos, muchísimos ferrocarriles, sino que sobra alguno. Y respecto del automovilismo el propiamente militar que hoy tiene-

mos es escaso. Podría y debería apelar, como en todas partes, al particular; pero nos hace falta el empadronamiento militar y una legislación de requisas. Sin estos dos jalones no puede pensarse en nada.

Otra de las necesidades urgentes es la posesión de un Mapa económico comercial, que nos diga lo que hay en España, lo que se produce, lo que se consume, y dónde podemos adquirir los artículos necesarios en mejores condiciones.

El antiguo Estado Mayor Central quiso subvenir a esta necesidad con la publicación de Atlas diacrámicos de la producción nacional; el Centro Técnico de Intendencia los sigue publicando; pero falta el estudio de visu de las comarcas, sin el cual hay que apelar a los datos de los Ayuntamientos. ¡Y cuidado con los datos que suelen dar muchos de nuestros Municipios rurales!

Podríamos seguir enumerando muchísimas cosas que se están probando son necesarias, y de las cuales estamos ayunos. Las automotrices, los trenes blindados, los carros-cocinas, las conservas de carne y carnes congeladas y frigoríficas, métodos de la fortificación accidental o de fortuna, uniformes, botiquines...

Todo se renueva, o quizás, para ser más exactos, todo se revoluciona. Ya no es el predominio de aquellas enormes plazas fuertes, ni de aquellos superdreadnoughts, tan poco al alcance de los pobres. En tierra puede más el campo atrincherado, que utiliza accidentes naturales, o la región canalizadora que inunda las campiñas. En mar desempeña papeles de mayor acometimiento un pequeño submarino.

España tiene primeras materias admirables. El soldado español no tiene nada que envidiar a ningún otro; la oficialidad ha demostrado en los campos africanos como sabe morir, y está demostrando todos los días en las páginas de Revistas profesionales cómo sabe estudiar...

Nuestros infantes dominan la ametralladora; nuestros artilleros han elevado a envidiable altura los establecimientos fabriles militares; nuestros ingenieros militares tienen un Centro Electro-técnico y unos servicios de aviación que honran por sí solos a un Cuerpo; nuestra Intendencia labora silenciosamente en el Establecimiento central, en el Centro Técnico y en las fábricas de harinas, en la forma que se ha puesto de relieve en Africa, mereciendo elogios de propios y extraños; nuestra Sanidad militar cuenta con eminencias profesionales, y tiene un Laboratorio magnífico...

Arriba hay ministros de la Guerra, que al sucederse unos a otros se suceden en el interés y desvelo por ir dotando al Ejército de todo lo que permite un presupuesto mezquino.

¿Qué falta? ¡Ah! Pues falta lo que en tantas otras esferas. Falta esa acción social, impalpable, que no puede definirse: la acción anónima de todos los momentos, en que no se sabe lo que cada uno hace, ni el servicio que presta, ni el esfuerzo que desarrolla. Falta la asistencia del ciudadano, que una vez se manifiesta en el Parlamento, con la votación de un crédito, y otras en la Prensa, con la divulgación de un elogio, y otras en la sobremesa, con la supresión de un recelo. Falta, en fin, el que cada cual se sienta ciudadano de su Patria, ya que ahora ha quebrado aquel bello sueño de sentirse ciudadanos del mundo.

¡Quiera Dios que esta gran sacudida de la Humanidad reperca en nosotros, y todos nos apliquemos a ir haciendo algo de lo mucho que por hacer nos queda! Haciéndolo, no con el escepticismo, que sólo da hijos enclenques, sino de cara al sol, vueltos a la esperanza...

## España ante el conflicto europeo

OPINION DEL SENADOR POR LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
D. J. ELIAS DE MOLINS

La indiscutible autoridad del senador del reino, vocal del Consejo Superior de Fomento y presidente honorario de la Cámara oficial Agrícola de la provincia de Tarragona, don José Elías de Molins, en asuntos agrícolas y sus campañas en el Senado en pro del resurgimiento de la vinicultura española, nos movieron a requerir su valiosa opinión acerca del tema que encabeza estas líneas.

Damos a continuación un ligero extracto de las manifestaciones que, amablemente nos hizo el señor Elías de Molins.

«Es menester, ante todo, hacer constar la conveniencia para la producción nacional y para la riqueza futura de nuestra patria, de persistir en la neutralidad más absoluta ante el conflicto armado, que tanto ha trastornado a Europa. Ningún interés moral ni material puede movernos a inclinarnos en favor de ninguno de los beligerantes y en cambio, persistiendo en nuestra actitud, por poco que los Gobiernos se preocupen de evitar la emigración de brazos y capitales y que, todos sepamos aprovechar las enseñanzas de la guerra, podemos asegurar para nuestra patria un porvenir halagüeño.

Claro está que entiendo por neutralidad, una actitud vigilante, preparatoria de previsión y aprovechamiento de enseñanzas y no la inercia enervante. Debemos prepararnos en todos sentidos para cuando sea llegada la hora de la paz, en cuyo momento se nos cotizará solamente «por lo que valgamos».

La necesidad de una preparación militar es evidente y nadie que se tenga por patriota puede discutirla. Pero, no obstante, creo que debemos también prepararnos en otros terrenos, siguiendo el elocuente ejemplo que nos han dado Francia y Alemania.

La presente conflagración ha demostrado que tanto como la fuerza militar de los países contribuye a su potencialidad y resistencia, la preparación agrícola de los mismos, su máximo aprovechamiento del suelo, el acrecentamiento de su producción. La nación que pueda bastarse a sí misma, puede considerarse fuerte y prevenida. La agricultura es el tronco de la producción de un país, pues la industria y el comercio sólo son ramas del mismo tronco.

España, que posee tanta extensión de terreno inculco debe aprovechar la enseñanza que le da la guerra presente y preocuparse en que produzca lo necesario para la vida del país, con lo cual se solucionarían el grave problema de la emigración.

Una de las ramas de la agricultura que más sufre las consecuencias de la guerra actual, es la vinicultura.

Es de tal gravedad, de tan inmensa gravedad la situación de nuestra vinicultura, que requiere urgentes remedios; y esta gravedad viene no solamente de la guerra sino que antes de la guerra ya se había iniciado, porque en el primer semestre de 1914 había disminuído ya bastante nuestra exportación de vinos al extranjero, por efecto de la crisis de América y muy especialmente en la Argentina y en Méjico.

Claro está que después ha sido agravada considerablemente por la guerra europea, que ha traído la dificultad y carestía en los transportes, que ha cerrado los mercados, casi completamente el de Alemania, y mermado el de Suiza, donde ha cesado el turismo, que era el principal consumidor, y después se ha agravado con otro hecho importantísimo: por la cosecha abundantísima que ha habido en Francia y en Italia. Francia ha tenido una cosecha de 60 millones de hectólitros en la metrópoli y de 10 millones en Argelia y en el Mediodía de Francia, un solo departamento, el de Herault, ha producido 5 millones más de hectó-

litros que el año anterior, y el departamento del Aude un millón más; de manera que estos departamentos han tenido, no solamente una cosecha abundante, sino buena y sazónada, hasta el extremo que en Francia se la califica por ello de cosecha Joffre.

No es, pues, de extrañar que se hayan exportado en los cuatro meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 1914, 25 millones menos de pesetas que en igual periodo del año 1913. Nuestra exportación ha quedado, desde la declaración de la guerra, tan considerablemente mermada, que bien puede calificarse el número de hectólitros enviados al extranjero de insignificante con relación a la producción de nuestros caldos.

Si la guerra sigue y el paro continúa, será de temer que cuando llegue la primavera, y empiecen los calores, se averíen los vinos, defectuosamente elaborados que permanezcan aún en las bodegas. Siendo evidente que mientras no se firme la paz, el único mercado para nuestros vinos será el interior, muchísimos de estos caldos tendrán forzosamente que ir a parar a la destilación.

Acerca de este problema presenté al Consejo de ministros unas conclusiones que en mayo último fueron estudiadas por el Gobierno, el cual acordó pasaran a los ministros de Fomento y de Hacienda para su estudio y proponer las soluciones procedentes en la parte que afecta a sus respectivos departamentos.

Estas conclusiones son las siguientes:

Fomentar el consumo interior procurando inmediatamente el consumo del vino en el ejército.

Dar toda clase de facilidades a la libre destilación de los vinos de la propia cosecha y cumplimiento del acuerdo de las Cortes sobre destilación de los orujos.

Necesidad rigurosa de la desnaturalización del llamado alcohol industrial y prohibición de introducir y de guardar el alcohol no vino, así como otras substancias, en bodegas, almacenes, etc., etc., donde se guarde, tenga o se destile vino.

Cumplimiento exacto de la ley de Sindicatos Agrícolas y que por el Gobierno se procure el inmediato despacho de los expedientes en trámite en el ministerio de Hacienda y sobre todo la inscripción de los Sindicatos del Registro del Banco de España, facilitándose por esta entidad, a módico interés, adelantos a los mismos.

Que se concedan auxilios para la difusión de cooperativas de producción, venta y consumo de productos agrícolas y que estas últimas gocen de todas las exenciones concedidas a los Sindicatos Agrícolas.

Realizar activa campaña para desvanecer el error de que el vino es perjudicial a la salud.

Que se modifique el R. D. de 11 de octubre de 1910 relativo a la formación de la Junta de Aranceles y Valoraciones en el sentido de que, entre sus elementos, exista la debida proporcionalidad y por consiguiente tengan mayor número de vocales natos y numerarios los agricultores—y entre ellos los vinicultores—elegidos directamente por las Cámaras Agrícolas y los Sindicatos.

Creación de Almacenes generales de Depósito, estimulando la iniciativa particular con la exención de tributos durante un número determinado de años y excluyendo la creación de ningún nuevo monopolio y de subvenciones.

Creación del Warrant agrícola. Persecución, la más eficaz posible, de la sofisticación, que se logrará indudablemente robusteciendo la acción de los Sindicatos y Cooperativas agrícolas de todas clases, especialmente las vinícolas, que crearán y acreditarán marcas de vinos y facilitarán la estadística vinícola, contribuyendo a la extinción del fraude.

Opino que estas medidas contribuirían a robustecer la potencialidad vinícola de España y evitaría la emigración de brazos, que se presenta como un problema de gran trascendencia que ya causa, en la actualidad, considerables perjuicios a la agri-

cultura. No menores perjuicios causará, de continuar siendo tolerada, la exportación clandestina de ganado.

El gobierno debe velar porque quede en casa nuestra riqueza y porque el bracero encuentre en su terruño medios de vida que le hagan desistir de emigraciones de dudosa ventaja.

Soy un convencido partidario del colectivismo y estoy gestionando la creación de Sindicatos más necesarios que nunca en las actuales circunstancias.

España debe afrontar la presente situación y las contingencias del futuro con serenidad y previsión. Pensar en el mañana y aprovechar las lecciones de la experiencia ha de ser su programa y proteger la agricultura, base de la riqueza patria, su aspiración.»

(Del Día Gráfico).

MUERTOS ILUSTRES

## El Padre Luis Coloma

Hace veinticuatro años, o sea en el de 1891, publicó una novela, titulada *Pequeñeces*, que apenas salida de las prensas, produjo en el público enorme impresión. Además de su indiscutible mérito literario, *Pequeñeces* parecía ofrecer a los lectores el manjar siempre apetitoso de la fiscalización de las costumbres y de determinadas personas de la sociedad aristocrática, cuya vida y milagros creyó ver al través de los personajes novelescos. Con razón o sin ella, los lectores vieron en el nuevo libro una novela de clase.

«Desde hace diez y seis años—escribía Luis Alfonso en estas mismas columnas—no se ha publicado en Madrid novela que tanto ocupe y preocupe la atención pública como *Pequeñeces*, del Padre Luis Coloma.»

En efecto: a los pocos días de aparecer en los escaparates de las librerías la obra del Padre Jesuita, «no hubo ya—según escribe el Padre Blanco—diques ni compuertas que contuviesen el oleaje de la murmuración universal... No haber leído *Pequeñeces* era como salir a la calle sin sombrero.»

No hay mejor reclamo que el escándalo. Con razón o sin ella, la nueva novela lo produjo, y llevó, como era consiguiente, de lengua en lengua el nombre del autor de *Pequeñeces*.

Pronto se conoció ce por be la biografía del Padre Coloma. He aquí, en breve resumen, los hechos más importantes de la vida del virtuoso sacerdote e ilustre escritor que acaba de morir.

En 9 de enero de 1851 nació Luis Coloma en Jerez de la Frontera. Deceoso de entrar en la Marina de guerra, ingresó a los doce años en la Escuela preparatoria naval; más pronto abandonó sus estudios náuticos para emprender la carrera de Derecho, que siguió en la Universidad de Sevilla. Su asistencia a las aulas universitarias no le impidió dedicarse al cultivo de las letras, estimulado no sólo por su vocación, sino por los consejos de la escritora que hizo ilustre el pseudónimo de *Fernán Caballero*.

De distinguida familia, y dotado de clara inteligencia, Luis Coloma se relacionó, en cuanto llegó a Madrid, con lo mejor de la sociedad. En este período de su vida hubo de recoger muchas de las observaciones que tanto color de realidad dan a la más popular de sus obras literarias. Un acontecimiento, que pudo ser trágico, cambió de repente el rumbo de su existencia. Véase lo que sobre este suceso escribió por entonces D.ª Emilia Pardo Bazán:

«Poco antes de herirle el rayo de la gracia, hirióle en el pecho una bala de revólver, tan gravemente, que los médicos le concedían tres horas de vida no más. Este lance lo atribuyeron algunos a misteriosas causas; pero los mejor informados aseguran que

Coloma se hirió a sí mismo involuntariamente, en ocasión de estar limpiando el arma en su cuarto. Sea como quiera, y aun aceptando la última explicación por sencilla y verosímil, Luis Coloma vió la muerte muy delérea, y al dejar el lecho del dolor, su resolución estaba formada, y era irrevocable su propósito de entrar en la Compañía de Jesús.»

Diez años después de su ingreso en el Noviciado que los Padres tenían en Poyanne, empezó a sonar entre las personas aficionadas a la lectura el nombre del Padre Luis Coloma, cuya firma aparecía de cuando en cuando al pie de cuentos tan amenos e interesantes como los titulados *Ranoque, La Gorriona, Por un piojo...* etc., publicados en el *Mensajero del Corazón de Jesús*. Pero con ser muy celebrados estos trabajos, y saboreados con deleite por las personas de buen gusto, todos quedaron, si no oscurecidos, un tanto olvidados, ante la aparición de *Pequeñeces*.

En derredor de esta novela, ya en su pro o ya en contra, se escribieron innumerables críticas. Desde Valera y Emilia Pardo Bazán hasta el último gacetillero, todo el que bien o mal manejaba una pluma la esgrimió en derredor de *Pequeñeces*. Hoy, calmada la polvareda levantada en el mundo literario por el Padre Coloma, no sería, en nuestro entender, justo colocar en el primer puesto, entre las obras escritas por el ilustre Jesuita, aquel ruidoso libro.

\*\*

Abiertas para el Padre Coloma las puertas de la Academia de la Lengua, y recluso por sus deberes religiosos y por el estado de su salud en la celda de la Residencia de los Jesuitas, donde acaba de morir, se dedicó, desde que con su novela *Pequeñeces* conquistó la celebridad, a escribir libros de tan sana lectura como *Boy*, y de tanta amenidad y valor histórico como *Los retratos de antaño, La Reina mártir y Jeromín*.

En todas estas obras, reveladoras de mucha y escrupulosa erudición, se muestra siempre el estilo vigoroso, flexible, y en muchas ocasiones sazonado con cierto gracejo andaluz, que tan sabrosos hace los cuentos del ilustre Jesuita, y que hacen olvidar, particularmente en *Pequeñeces*, las incorrecciones de lenguaje.

Algunos críticos, D. Alejandro Pidal y D. Valentín Gómez, establecen cierto paralelo entre el Padre Coloma y su hermano de religión Francisco de la Isla. En rigor, aparte de ser ambos Jesuitas, no vemos gran analogía entre *Pequeñeces* y *Fray Gerundio de Campazas*. Las dos obras son, sí, satíricas; pero la una es eminentemente social, y la otra es principalmente literaria. En lo que sí se parecen los dos escritores es en su celebridad.

La muerte ha sorprendido al Padre Coloma cuando estaba ya a punto de concluir su obra del género de *Jeromín*, titulada *Fray Francisco*, en la que se narra la vida de aquel gran español que se llamó Jiménez de Cisneros.

Con la muerte del Padre Coloma tenemos que lamentar la pérdida de un gran escritor, y además, si no la pérdida, el que quede incompleto un gran libro.

## Consejo provincial de Fomento de Tarragona

Sesión del 17 de junio de 1915.

Presidió el comisario regio de Fomento, D. Federico Vidal.

Escusada la asistencia de los señores Segimón, Via e Ingeniero jefe del servicio agrónomo Sr. Bernat, los dos primeros por ocupaciones urgentes y el último por asuntos del servicio, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dándose cuenta por Secretaría del siguiente despacho ordinario:

De un oficio del Consejo Superior de Fomento manifestando haber visto con satisfacción una Memoria sobre la destrucción de la mosca del olivo.

De otro del alcalde de Perelló expresando su agradecimiento y el del Ayuntamiento que preside, por los trabajos llevados a cabo en la visita de inspección que dispuso el ingeniero jefe, Sr. Bernat, a los olivares de su término municipal, atacados de una enfermedad desconocida.

De otro de la Alcaldía de García ofreciendo terrenos para establecer algunos campos de demostración para combatir la mosca del olivo.

Igualmente participa dicho alcalde

la aparición en los viñedos de una enfermedad que ataca a los racimos, de tal suerte, que los destruye por completo, no obstante haberlos sulfatado.

El Consejo acordó agradecer al alcalde de García sus ofrecimientos respecto a los terrenos que ofrece para campo de demostración, y en cuanto a los medios que interesa para combatir la enfermedad de los viñedos, que sin demora se dirija al ingeniero director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus.

De dos comunicaciones, una del alcalde de Montblanch y otra del presidente de la Junta local de plagas del campo de Batea, participando ambos hallarse los viñedos atacados al parecer de «mildew»; acordóse que se les participe acudan sin demora a la Estación de Viticultura y Enología de Reus.

De un expediente de expropiación forzosa que para informe de este Consejo remitió el Ilmo. Sr. Gobernador civil, que corresponde al término municipal de Pont de Armentera.

Se acordó informar a la primera autoridad civil de la provincia en el sentido de que procede aprobar la tasación formulada por el perito del Estado.

De un oficio de la sociedad Unión agrícola de la Cenia, indicando lo muy conveniente que sería que por el Consejo se diera en dicha localidad una conferencia sobre el resultado satisfactorio obtenido en el campo de demostración de la Selva para la destrucción de la mosca del olivo, acordándose se ponga la presidencia de acuerdo con el ingeniero jefe de este Servicio agrónomo, por si es dable complacer a los señores de la Asociación de la Cenia.

En vista de una proposición presentada por el consejero D. José Vía el Consejo acordó publicar una circular en el *Boletín Oficial*, la que por medio de hojas será divulgada profusamente entre los alcaldes y presidentes de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, interesándose que con urgencia manifiesten la importancia del daño que irroga a los viñedos la invasión del «mildew», así como solicitar de los Consejos provinciales de las regiones vitícolas de España, datos sobre el particular, a fin de conocer aproximadamente la importancia de la invasión criptogámica en los viñedos, y de esta suerte serle dable al Consejo calcular aproximadamente la pérdida de la futura cosecha, que serviría de mucho para la venta del vino y elevación del precio.

Enterado el Consejo del fallecimiento del presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del campo de la Riera, D. Joaquín Espina, se acordó nombrar en la vacante de vocal que deja dicho señor, al mayor contribuyente de la referida localidad, D. Juan Recasens Beltrán.

Después de aprobarse las cuentas de material del Consejo del primer semestre, y de tratar asuntos varios que afectan a la industria, comercio y agricultura, se levantó la sesión.

## Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Tarragona

Junta general extraordinaria

del 15 de junio

Presidencia de don Salvador Martí, tomando asiento en la mesa presidencial los señores de la Directiva.

Abierta la sesión y una vez leída y aprobada el acta de la anterior, hicieron uso de la palabra varios asociados para manifestar lo mucho que sintieron por motivos varios, no haber asistido a la celebrada el 3 de mayo último en la que presidió el Excelentísimo señor Director de la Escuela Veterinaria de Madrid e Inspector general jefe de Higiene y Sanidad Pecuaria D. Dalmacio García e Izcarra.

Después de ligero debate en el que terciaron los señores Foraster, Vall, Cabré, Garreta, Moral y presidencia, se acordó otorgar un amplio voto de confianza a la Directiva para que expida a don Dalmacio García, la adhesión sincera de los señores de este Colegio a los que no fué dable asistir al acto que presidió.

El señor Martí saludó afectuosamente a los señores presentes, dándoles la bienvenida, y estimándoles en mucho la atención y deferencia que le han dispensado al asistir al acto. Dijo, que el objeto de la convocatoria no tenía otra finalidad que la de dar cuenta del Reglamento Provisional para la aplicación de la ley de Epizootias y velando por los intereses de la clase veterinaria muy digna de

mejor suerte, ponerse de acuerdo para que al llevar a la práctica los artículos 301 al 307 de dicho Reglamento en la parte que afecta a la provisión de las Inspecciones municipales de Higiene y Sanidad Pecuarias, se acomode la implantación del referido servicio a las necesidades de la ganadería y clase Veterinaria. Añadió, que había recibido una carta del compañero señor Roselló, que por ocupaciones urgentes le ha sido de todo punto imposible asistir al acto, en la que emite su parecer respecto al extremo que afecta a la provisión de las inspecciones municipales. La General quedó enterada.

Después de dar lectura por Secretaría los artículos del Reglamento para la ejecución de la ley de Epizootias, tratose de estudiar y acordar las localidades de menor número de dos mil habitantes que procede se asocien a los fines que establece el artículo 301 y sucesivos de dicho Reglamento. Discutido ampliamente asunto de tanta importancia y ante la imposibilidad de resolverlo en la general de este día, dada la naturaleza de trabajo tan impropio, se acordó nombrar una ponencia compuesta de los Subdelegados de Veterinaria, que en unión de los señores que componen la Directiva y cuantos asociados desean unirse a ella, estudien el asunto, resolviéndolo en la forma que estimen de justicia, presentando al efecto a la General que se convoque para tratar de este asunto, las propuestas correspondientes que serán votadas sin discusión y en el caso de no ser aprobada alguna de ellas la directiva quedará facultada para resolver en la forma que estime conveniente.

Después de acordar trasladarse al Gobierno a ofrecer los respetos a la primera autoridad civil de la provincia se levantó la sesión.

## COMENTARIOS

### El cuento de las olivas

Tenemos demostrado en cuantas campañas ha realizado *El Tarracónense*, que jamás ha guiado nuestra pluma otra idea, otro propósito que el bien de la ciudad, sin miras políticas de ninguna clase. Decir la verdad al público, informarle con toda imparcialidad y tratar las cuestiones locales a plena conciencia, ha sido y será nuestra divisa.

El público en general y el de Tarragona más en particular, peca de ingenuidad y llega a creer todo lo que le cuentan sin tomarse la molestia de separar lo ficticio de lo real, el grano de la paja ni la realidad de la fantasía. Basta que un señor cualquiera, lance un proyecto, por disparatado que sea, para que la buena gente se entusiasme y llene la urna en las más próximas elecciones, sin advertir que los grandes proyectos siempre surgen en vísperas de pedir votos, y que una vez conseguidos éstos, los proyectos vuelven al panteón de las cosas olvidadas.

No sabemos si el proyecto de municipalización del alumbrado, será una fantasía electoral dedicada a los tontos, o habilidad de algunos vivos para pescar en seco; no queremos meternos en esta clase de honduras, aunque conocemos perfectamente el paño y sabemos de que pié cojean ciertos caballeros. Pero está sobre el tapete el propósito del Ayuntamiento de hacer un concurso de proyectos de central eléctrica y red de alumbrado y algo hemos de decir sobre ello, sin entrar en el sector de las intenciones por ahora.

Es de clavo pasado que las casas empiezan a construirse por los cimientos y no por el tejado, y que cuando se encargan los planos al arquitecto se cuenta ya con el dinero y el terreno para la construcción. Nuestro magnífico Ayuntamiento obra de muy distinta manera, y del mismo modo que empezó a construir aquellos célebres jardines de la Plaza del Progreso, contando con el agua de Brafim, ahora pide en concurso proyectos de Central eléctrica por fuerza de vapor (cuando las tales centrales y el tal vapor están llamados a desaparecer) y red de distribución, sin saber de donde ha de venir la fuerza eléctrica hidráulica, pues la de vapor solo puede existir en la cabeza de nuestros ediles.

La cosa, sea dicha con perdón, resulta bastante desairada para el Ayuntamiento de una capital de provincia y además un poco cara, pues se destinan siete mil pesetas para premiar proyectos, que después no servirán de nada. Y decimos que no servirán, pues aun suponiendo que se disponga del dinero y de fuerza eléctrica suficiente, después la compañía que se encargara de la instalación haría proyectos nuevos de acuerdo con los técnicos del Ayuntamiento.

No somos enemigos de la Municipalización de ese y otros servicios y si bien entendemos que los actuales Municipios no están todavía preparados para reforma de tanta importancia, nos parece bien que surjan ideas y proyectos a tal finalidad encaminados; pero también entendemos que no debe engañarse al público ni tirar el dinero, como hicieron los populacheros, en fantasías, sino estudiar los asuntos serenamente y con vistas a la prosperidad de Tarragona.

Enhorabuena que se hagan estudios de saltos de agua disponibles, fuerza de los mismos, conducción a Tarragona, coste y demás preliminares en tan complejo negocio, no olvidando de donde han de salir las misas. Una vez tengamos todo esto, podremos pensar en lo que piensa ahora el Ayuntamiento, parodiando el cuento de las olivas.

### Fantasías municipales

Estamos plenamente convencidos que el Sr. Albalull se pasa los días en plena gestación de ideas geniales para lanzarlas en las sesiones del Ayuntamiento y epater al respetable público.

El ascensor en Roger de Lauria, el Hotel-Masia, la municipalización del alumbrado que ha de convertir a Tarragona en *ville-lumiere*, y en una especie de centro eléctrico para ferrocarriles, tranvías, fábricas y ventiladores de *caps calents*, resultan pálidos ante la nueva idea genial que el reusense amigo, tuvo la amabilidad, que diría el olvidado Sr. Malé, de exponernos en la última sesión municipal.

Se trata de convertir el *Milagro* en campo de foot-bal, tennis y demás sports, precisamente cuando acabamos de inaugurar campos de todo eso. Presidía el Sr. Soler y con la guasa fina que a veces le distingue, expresó su conformidad a lo expuesto por el Sr. Albalull, añadiendo que también podría construirse un *llach*, es decir, un lago para el sport náutico.

Votamos por la tomadura de pelo, es decir por el lago, cerquita del mar, en el cual podrá navegar el Sr. Albalull sin miedo al mareo.

¡Pero que cosas se les ocurren a las eminencias!

## En broma

La señora Pepeta continúa su via crucis doméstico. En la última semana ha cambiado tres criadas, la primera por sucia, la segunda por mal genio y la tercera por haberse salido a comprar una lata de tomates y no haber vuelto hasta la hora de dormir; prelectando el encuentro con unos mozos del pueblo que la habían convidado al cine *Triburón* y no era cosa de despreciar el convite pues, según ella, lo primero era lo primero.

Ayer noche contrató la cuarta moza, que parecía algo mejor puesto que hasta la hora en que escribo, había ejecutado todas las órdenes con gran puntualidad. La mandó recogerse y se recojó, la llamó para que se levantara y se levantó, empleando quizás demasiado tiempo en su tocado, fuese a comprar dos panecillos para tomar el chocolate y con los dos panecillos volvió, estando muy alenta a todo cuando la señora Pepeta ejecutaba en la cocina; luego sirvió bien o mal lo guisado por la señora, comió con muy buen apetito y se vistió, saliendo de su cuarto en traje de fiesta mayor con gran sorpresa de la señora Pepeta.

—Donde vá Vd. Matilde?—la preguntó.

—De paseo.

—Pero.....

—A que hora debo volver?

—Usied dirá—le contesta la señora Pepeta.

—Me parece que puedo tardar algo porque como todavía no conozco el gusto de los señores.....

—Pero, hija; para esto precisamente es necesario que vea como se arregla nuestra cena.

—Oh! tiempo de sobras, voy a tener, señora.

Y la Matilde se va a la calle con gran tranquilidad, no volviendo hasta cerca de las ocho, justito para poner cuatro cubiertos y servir.

—Pero, Matilde y como no se desnuda? Se va a echar a perder el vestido.

—Ca, no hay cuidado, señora.

Y la Matildornes se arremanga las sayas y en enaguas sirve la cena a los señores con gran desembarazo.

El señor Joseito, el marido de la señora Pepeta va guiando con el raballo del ojo a la nueva Matildornes cuyas enaguas resultan algo más cortas de lo regular. Una de las miradas furivas es sorprendida por la señora Pepeta, lo que le vale al curioso señor Joseito un pellizco de marca mayor.

—Que miras, tonto? le dice la señora.

No sirves para maldite la cosa..... —Matilde?

—Señora?

—Vaya a desnudarse.

—Es que no me he cambiado el vestido porque después de cenar, hemos que-

dado con mi tia Maria que me vendría a llamar para ir al Ateneo

—Jesu-Cristo! — exclama la señora Pepeta.—Se ha figurado usted que servir en mi casa es asi como ir a fiesta mayor?

—No señora, pero como todavía no estoy enterada de las costumbres de la casa.....

—De las buenas costumbres de la casa, querrá V. decir.

La señora Pepeta no sabe a que santo encomendarse; una suave observación del señor Joseito la saca de quicio.

—Pero, a li le parece bien que la criada haga de señora? Entonces, la señorahard de criada, no es verdad?

—No, mujer; no seas súbila; quizás esta resultará.

—Y a que hora volverá?

—No le preocupes, Pepeta; si quieres yo la aguardaré; tu puedes irte a la cama.

A la señora Pepeta, no le parece muy tranquilizador el deseo manifestado por su marido.

—No, no, Joseito; mañana tendrías sueño; esperaré yo.

La Matilde ha cenado en un santiamén; llaman a la puerta de la calle y la moza da las buenas noches y se va. Todo queda en la cocina para limpiar.

Y la señora Pepeta desnudada de brazos y con las sayas arremangadas sin que el señor Joseito preste a ella la menor atención no tiene más remedio que fregar; lo mismo que si no le viviese en casa doméstica.

—Mira, Joseito—dice a su marido.—En cuanto venga la criada, le haces saber que puede tranquila descansar.

—Y sino vuelte?

\*\*

En plazas y mercados, en casinos y cafés, en cocinas y comedores ha sido objeto de general preocupación la noticia del trueno gordo que debía dejarse oír y sentir. Afortunadamente no ha pasado nada de particular pero no hay todavía seguridad. Suponese únicamente aplazada la explosión gracias a la paternal solicitud de nuestro gobierno que ha podido recabar de las nubes una semi-promesa de llevarse el trueno gordo hacia occidente, hacia Portugal en donde parece que el trueno gordo está próximo a estallar.

Tranquilizense algo, pues, nuestros resignados habitantes; ni siquiera el más pequeño ruido oírán si la promesa se cumple.

Hacia Portugal estallará.

\*\*

Estos días pasados ha acudido al Mundial enorme multitud. Saben ustedes porqué? Para conocer la Maruxa, conestalarán. Pues no señor. Han ido únicamente por aquello de la cabra tira al monte.

Supieron que entraba en escena todo un rebaño y allá se fueron a contemplarlo; para nada más.

De la Maruxa yo no recuerdo más que el rebaño y los timpani, instrumento utilizado en gran escala por el autor. Pero es la moda, carismos lectores. La Maruxa, oh! la Maruxa! Y tutti ti mundi a la Maruxa se va. Pregúntien si les ha gustado y dicen que sí; conestalar lo contrario equivaldría a sentar plaza de tonto de solemnidad.

La Maruxa; oh! la Maruxa! Que lluvia! Qué relámpagos! Qué rebaños! Que.... ruido! Qué manera de hacer dinero con la tontería de los demás!

\*\*

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Domingo Stos. Silverio, p. y mr.; Inocencio, ob. de Mérida; Florentina, vg.—Lun. Stos. Luis de Gonzaga, cf.; Raimundo, ob. de Barbastro; Paladio, ob.—Mar. San Paulino de Nola, ob. y cf.; Sta. Consorcina, vg.—Miércoles San Juan, pbro. y mr.; Sta. Agripina, vg. y mr.—Juev. La Natividad de San Juan Bautista; Stos. Fausto y comps. mrs.; Sta. Basílisa, vg. y mr.—Vier. Stos. Guillermo, ob. y cf.; Próspero de Aquitania, ob. y cf.; Stas. Orosia y Febronia, vg. y mr.—Sáb. Stos. Juan y Pablo, herms. mrs.; Pelayo, mr. de Córdoba; Santa Perseveranda, vg.

Cuarenta Horas. — Empiezan en Nuestra Señora y Enseñanza, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

El sábado darán comienzo en la Santísima Trinidad.

CULTOS

Catedral.—A las nueve y media Misa conventual a canto gregoriano.

Miércoles.—A las cuatro de la tarde solemnes Vísperas, cantándose el salmo *Dei Dominus* y el *Magnificat* a dos coros.

Jueves.—A las nueve y cuarto se cantará un solemne Oficio por la capilla de música, predicando el señor Canónigo Lectoral Dr. Boada.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas solemnes.

San Juan Bautista.—Todos los días, a las siete, Exposición de S. D. M. Misa, Mes del Sagrado Corazón y plática de Ejercicios por el Padre

Vergés, del Inmaculado Corazón de María.  
 Miércoles.—A las siete de la tarde solemnes Completas.  
 Jueves, fiesta titular de la Parroquia.—A las diez y media Oficio solemne a orquesta, con panegírico que tiene a cargo el P. Antonio Blanch.  
 Por la tarde, a las seis, empezará el Octavario al Santo Precursor, continuando los demás días a las siete.  
 Santísima Trinidad.—Desde hoy, durante la Misa de las ocho, habrá una serie de pláticas dispuestas según el plan de los Ejercicios de San Ignacio.  
 Día 27.—Empieza el Triduo que la Archicofradía de la Pía Unión consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús.  
 A las seis y media de la tarde Trisagio cantado, actos de consagración y desagravio, sermón por el padre Antonio Blanch, motete y solemne reserva.  
 Nuestra Señora y Enseñanza.—Termina el solemne Decenario que el apostolado de la Oración dedica al Corazón Delfico de Jesús.  
 A las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria.  
 Por la tarde, a las seis, Trisagio a marteto, acto de consagración y letanías, sermón a cargo del P. José Pongdecens, motete, solemne Te Deum, bendición y reserva.  
 BUBILEO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS  
 Podrá lucrarse desde el mediodía del 26 hasta finalizar el día 27, entre otras iglesias, las de San Juan Bautista, Santísima Trinidad, Religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza y Sagrado Corazón.

**CRÓNICA**

Tan pronto nuestro querido amigo el digno Diputado a Cortes por esta circunscripción D. Antonio María de Veciana tuvo noticia de que un fuerte pedrisco había destruido las cosechas del término municipal de Cornudella, dirigió al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:  
 «Ministro Gobernación.—Pedrisco destruyó ayer tarde cosechas término Cornudella. Población consternada ante miseria inminente pídemle rebase auxilio Gobierno, que ruego en agradecimiento. — Veciana.»

Con el fin de pasar la estación veraniega ha llegado a Sabartés nuestro querido amigo Excmo. Sr. Marqués de Grigny acompañado de su respetable señora e hijos.  
 Damosles la más afectuosa bienvenida.

Las tormentas de estos pasados días han causado daños incalculables a nuestra agricultura.  
 No bastaba la intensidad del mal en los viñedos cuyos frutos se ven castigados en proporciones aterradoras por las enfermedades criptogámicas y que de serenarse el tiempo podían en gran parte desaparecer y los pedriscos han causado la obra destructora.  
 Dios nos la depare buena.

Con el caudal de aguas que surte nuestra población debe haber ocurrido algo muy anormal, pues no se comprende que después de lluvias tan pertinaces como nunca presenciadas por los vivientes, disminuye en tanta proporción que son muchas las casas que están hoy peor servidas que antes de empezar a llover.  
 ¿Es que hay en el acueducto algún defecto?  
 Es un fenómeno que no es nadie capaz de comprender.

El miércoles a las diez de la mañana celebráronse en la Catedral los solemnes funerales para el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. don Marcelo de Azcárraga y Palmero, Capitán general de Ejército y Presidente del Senado.

La misa fué cantada por la capilla de música, siendo celebrante el señor don asistido de los canónigos doctores Llovería y Faulí.  
 En los sitios de costumbre tomaron asiento los Ilmos. señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda, señores Generales de división y de brigada D. Carlos Palanca y D. Rafael Lachambre, una representación de la Audiencia provincial y comisiones de señores jefes y oficiales.  
 La asistencia de fieles fué muy esmerada, brillando por su ausencia la Excmo. Corporación municipal.

En trenes y en vapores se dirigen a Francia numerosos trabajadores. Si de las cosechas tan castigadas ya, queda en su tiempo, cantidad suficiente, no habrá quien los pueda recoger pues la emigración es enorme, no siendo menos la cifra de caballerías desaparecidas de nuestros campos y ciudades, cuya falta aumentará las dificultades de recolección.  
 Bien vamos, bien.

Después de unos brillantes exámenes y con la calificación de Sobresaliente, ha obtenido en la Universidad de Barcelona la Licenciatura en Ciencias Históricas, nuestro amigo el distinguido joven D. José M.ª Vilar y de Orovio, hijo del que lo es muy querido D. José, y a los que felicitamos, deseando al que acaba de terminar la carrera muchas prosperidades y que no sea el Título obtenido el último de sus triunfos universitarios.

Hállase en esta capital el Ilmo. señor Dr. D. José Soler, Asesor de la Nunciatura Apostólica.

Anteayer permaneció algunas horas en Tarragona nuestro distinguido amigo Excmo. Sr. D. Ramón de Morenes, Marqués de Grigny.

**Atlántida** Exquisito licor. Excelente estomacal. Rico espumoso con Agua Seltz.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo ha designado para formar la Junta de devotos de Nuestra Señora del Claustro las personas siguientes:

M. I. Sr. D. José Serradell; Muy Ilustre Sr. D. Antonio Balcells; Muy I. Sr. D. Francisco Vázquez; D. Juan Solé Granell; D. Ramón Salas; don Juan Güell; D. Emilio Morera; don Mariano G. Albiñana; D.ª Dolores Balcells de Suelves; D.ª Antonia Fernández de Córdoba; D.ª Concepción de Muller; D.ª Flora Fábregas; D.ª María Antonia de Canals; doña Dolores Hernández; D.ª Antonia Hernández; D.ª Dolores de Durán de Querol; D.ª Tecla Albiñana; doña Carmén Cabré Niubó; D.ª Dolores Salas Ricomá.

En la primera reunión propuso Su Excelencia Ilustrísima la conveniencia de que esté abierta al público toda la capilla separándose parte por una verja, pero siendo aquel sagrado recinto de tan reducidas dimensiones, creemos sería mejor dejarlo tal como está actualmente.

Además ¿por qué no se han colocado aún los ex-votos como ordenó el Excelentísimo Prelado hace ya bastante tiempo?

Por la Alcaldía hase publicado un Bando prohibiendo el disparo de cohetes y petardos en las vías públicas. Ahora bien: reprimirán los agentes del Ayuntamiento con energía los abusos que sobre el particular suelen cometerse en las bervenias de San Juan y San Pedro?

¡Allá veremos!

Ha fallecido en Badalona el señor canónigo magistral de la Catedral de Seo de Urgel Dr. D. Salvador Bové, natural de Reus.

Admirador entusiasta del célebre filósofo mallorquín Beató Raimundo Lull, deja, entre otros trabajos literarios, un volumen de estudios sobre el lulismo.

¡Descanse en paz el virtuoso sacerdote y notable escritor!

Ha experimentado una mejoría en la enfermedad que le aqueja la distinguida esposa de nuestro muy querido amigo y consecuente correligionario Excmo. señor Alcalde D. José Prat.

Hacemos votos para el pronto y total restablecimiento de tan bondadosa señora.

**Kapricoj** de "Likvoro Esperanto" Elegantes caprichos de fina novedad. Simil caramelos, para obsequios.

**IBARRA Y C. Sdad. en Ca.**

**SEVILLA**

**LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES**

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Caril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasages y San Sebastián.  
 Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.  
 Se expide conocimiento directo para Luarda y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Luarda número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

**VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA**  
 Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

**Para la costa de España:** Junio 24, "Cabo Toriñana"; Julio 1, "Cabo Nao"; 8, "Cabo San Antonio"; 16, "Cabo Santa Pola".  
**Para Cette y Marsella:** Junio 25, "Cabo San Antonio"; Julio 2, "Cabo Santa Pola"; 9, "Cabo Roca"; 16, "Cabo San Vicente".  
 Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

El Gobierno ha concedido una subvención de 500 pesetas al «Ateneo tarraconense de la clase obrera».

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro excelente amigo el celoso Diputado a Cortes D. Antonio M.ª de Veciana.

A las diez de la mañana del jueves celebróse en la iglesia de las Monjas Descalzas la misa de funeral en sufragio del alma de D. Juan Soler y Pallejá, que falleció cristianamente el día 8 del actual, hermano de nuestro distinguido y particular amigo el médico de la Beneficencia Municipal don Agustín.

Testimoniamos a la doliente familia la expresión de nuestro sincero pesar.

Ha fallecido en Madrid nuestra paisana la apreciable señora D. Concepción Arís Condis, esposa del primer organista de la Capilla Real don José M.ª Benaiges, y hermana del ilustrado Párroco Arcipreste de la Catedral, Dr. D. Manuel Arís.

Damos el más sentido pésame a toda la familia de la finada (q. e. p. d.)

El miércoles contraerá matrimonio en Barcelona con una distinguida señorita de aquella capital el joven abogado y concejal de nuestro Ayuntamiento D. Salvador Ventosa y Pina.

Dará la bendición nupcial a los contrayentes el Excmo. Sr. Dr. don Francisco de A. Vidal y Barraquer, Administrador Apostólico de Solsona.

**"Likvoro Esperanto"**  
 Riquísimo Nectar. Gran digestivo. Recomendado por varias eminencias.

El día 12 tuvo lugar en Zaragoza la boda de nuestro particular amigo el gerente de la Casa Naviera Mac Andrews y vice-cónsul de Inglaterra don Ignacio Navarro, con la bellísima y elegante señorita Pilar Octavio de Toledo, hija del pundonoso Comandante de Caballería del mismo apellido, y sobrina del difunto Secretario de esta Diputación Iltre. D. Tomás Larráz.

Actuaron de testigos los comerciantes de esta plaza D. Juan Boada y D. Raimundo Ricomá.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos deseándoles muchas felicidades en su venturoso estado.

**BEATIFICACION DEL VENERABLE PADRE CLARET**

El día 6 del próximo julio la Sagrada Congregación de Ritos, en pleno, emitirá su voto sobre las virtudes en grado heroico del venerable padre Claret.

Su Santidad el Papa Benedicto XV ha dispensado de la prohibición de tratarse este género de causas antes de cincuenta años de la muerte de los siervos de Dios.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

**CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas**  
 DEL PROFESOR

**D. JOSÉ MARÍA GÜERRI**

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona.  
 EN TARRAGONA, calle Puigdenpallas, 2, principal (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12.  
 EN BARCELONA, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5, Teléfono núm. 2695.

**EL MEJOR DE LOS ANISADOS**  
 CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

**ANÍS REQUENA**

Fabricado por **REQUENA É HIJOS**  
 TARRAGONA

Pídase en todas partes.

**FÁBRICA DE HIELO**  
**"CARMEN"**  
 Calle de San Pedro, 36 y 38  
 TARRAGONA

Servicio regular desde este puerto á los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:  
**Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.**  
 Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12. pral.

**Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia**

Linea Otto Thoresen de Ohristiania  
 Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

**Finska Angfartygs Aktiebolaget**  
 Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

**Svenska Lloyd de Gothemburgo**  
 Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia  
 Consignatarios **BOADA HERMANOS.**

**SALÓN DE VENTAS**  
**AL DÍA**

Novedades para señora y niñas en Mercería.—Confecciones.—Pelería.—Sombreros.—Bisutería.—etc., etc.  
 Gran surtido en PERFUMERÍA  
 Inmensa variedad en Bordados.—Se venden a piezas y a trozos.  
 Precio fijo.—Ventas al contado.—Siempre nuevo.—Renovación continuamente.  
**Rambla de San Juan, 40, pral, 1.ª -TARRAGONA**

